

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Viernes 10 Julio 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES  
en toda España

Extranjero, trimestre . . 4 Pts.

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

## ¿En que quedamos?

El gobierno conservador no ha definido su actitud en el asunto de las alianzas con la precisión y la claridad que el país tiene derecho.

Los periódicos monárquicos, salvo alguna que otra excepción, no han dado muestras tampoco de tener un criterio fijo como deben tenerlo los que aspiran a ser ecos de la opinión pública.

El partido fusionista, en esto como en todo, está a la cuarta pregunta. No conoce otra clase de alianzas que la de Sagasta con Cánovas para turnar en el poder. Fuera de esto, irá, como el loro del cuento, adonde le lleven, aunque sea a una alianza con el Principado de Mónaco, o la República de San Marino, o el emperador del Mogol.

De un lado, el Sr. Cánovas del Castillo proclama la política de neutralidad, que es la misma política que venimos proclamando hace tantos años, dando el resultado de vernos aislados, abandonados, sin amigos y sin auxiliares, siendo objeto de un profundo desprecio o de una vergonzosa y humillante lástima por parte de las demás potencias.

De otro, los hechos inducen a creer que en las más elevadas esferas del poder reinan corrientes de simpatía hacia la triple alianza, inducción fundada en esas mismas vacilaciones del señor Cánovas y en las circunstancias que concurren en los representantes de ese mismo poder.

Del pueblo español, de la opinión independiente del pueblo español, no hay nada que decir, porque ya ha hablado en Coruña, en Ferrol, en Barcelona y en Cádiz; y por si esto no fuese bastante, léase la prensa no ministerial, y se verá que republicanos y carlistas, monárquicos indefinidos o demócratas con vistas a la monarquía, convienen en un mismo pensamiento que puede formularse así:

A España no le conviene continuar en el aislamiento en que vive, ni otra alianza que con la República francesa.

Natural parecía que ante este estado de la opinión, el Gobierno, sin faltar a ninguna clase de consideración, sin cometer ningún género de imprudencia en asuntos de suyo delicado, hubiese dado a conocer su pensamiento, o al menos sus inclinaciones y sus simpatías.

Si en nuestro país la opinión fuese como debe ser, como es en Francia, soberana, la cosa no ofrecería dificultad alguna. A estas horas la opinión estaría satisfecha o el Gobierno tendría contados sus días en el poder.

Pero como aquí la opinión no es tenida en cuenta como no se manifieste en formas violentas, cabe dudar de que sea satisfecha, y pensar que los poderes por la Constitución apartados de las funciones de Gobierno hagan pesar sobre el Presidente del Consejo de Ministros su influencia todopoderosa.

Por eso, y porque la cosa urge, pregunta el país con perfectísimo derecho:

¿En que quedamos?  
«La neutralidad! ¡Valiente política internacional para salir del paso tiene el Sr. Cánovas del Castillo! De cualquier otra podría decirse que no ve más allá de sus narices, de él sólo pue-

de pensarse que cree a los españoles caídos de un nido.

Nunca, bien lo sabe el Sr. Cánovas del Castillo, la neutralidad ha sido la política de los pueblos que aspiran a ser fuertes para ser respetados.

La neutralidad es la muerte por impotencia, o la vida miserable del mendigo; es el problema del Africa Septentrional resolviéndose en contra de nuestros intereses; es el Mediterráneo disputado a la ración que posee las Baleares y ejerce soberanía a uno y otro lado del Estrecho de Gibraltar; es vivir bajo la amenaza constante de perder Filipinas, o Cuba, o Canarias; es el bochorno de oír proposiciones de compra de nuestras islas del Archipiélago, o del Mediterráneo, o del Canal de Bahama, como si España fuese una nación capaz de cometer la villanía de vender a pedazos la tierra sagrada de la patria; es el germano desembarcando en las Carolinas, y el inglés robándonos a Gibraltar y manteniéndose en el dominio tan mal adquirido para hacernos sentir más el aguijón de nuestra ira y el dolor de nuestra impotencia; es los Estados Unidos insultándonos y escarneciéndonos con brutal empuño; es, en fin, ser lo que ha llegado a ser España, tenida en lástima por los que un día temblaban sólo al oír pronunciar su augusto nombre.

El Sr. Cánovas sabe más, muchísima más historia que Martínez Campos y que Sagasta, y no es admisible que ignore las ventajas de las alianzas internacionales, ni las causas que concurren para que las realizadas por los Austrias, y sobre todo los Borbones, nos hayan sido fatales. De seguro que el neo-conservador Burell, con toda la brillantez de su estilo, no habrá logrado convencerlo.

El Sr. Cánovas sabe que sólo las grandes naciones pueden permitirse el lujo de ser verdaderamente neutrales, como lo fueron Francia en la guerra de Bohemia entre Austria y Alemania; como lo fué la primera de estas naciones, y la misma Italia en la guerra franco-germana; como lo es siempre Inglaterra, que no desenvaina jamás la espada sino para tomarse la parte del león en los conflictos y disputas internacionales.

Y por que sabe todo esto, pregunta el país al Sr. Cánovas del Castillo:

¿En que quedamos?  
(El País).

## Minuta

El trabajo, y hasta un trabajo encarnizado, es un manantial de dicha, cuando se usa de él con moderación. Todos sabemos cuán pronto pasa el tiempo cuando se está muy ocupado; por el contrario, las horas pesan en las manos del perezoso. Las ocupaciones ahuyentan los cuidados y los pequeños sinsabores de la vida. El hombre ocupado no tiene tiempo de soñar y agitarse.

«Gracias al trabajo, obtenemos el reposo del espíritu. Los días ocupados nos dan noches apacibles. Ricos, precisamente porque no poseemos riquezas, tenemos los más preciosos dones del cielo, la paz y la salud.» (Gray.)

Esto se aplica en especial a los trabajos del campo y del taller, trabajos humildes, es cierto, pero que, si no hacen relucir a nuestros ojos la espe-

ranza de la celebridad, nos dan por lo menos la satisfacción del deber cumplido y la salud, ese inestimable beneficio. Emerson dice de los que entran en la vida: «Los ángeles que les acompañan y trenzan los laureles de la vida para sus juveniles frentes, son el trabajo, la verdad y la mútua confianza.»

El trabajo, decían los antiguos con mucha exactitud, es el precio que ponen los dioses a lo que merece la pena de ser poseído. Todos admitimos, aun cuando a menudo lo olvidamos, el maravilloso poder de la perseverancia; y en la naturaleza, hasta la araña de Bruce, todo graba de continuo esta lección en nuestros corazones.

«Trabaja, dice la naturaleza al hombre, a todas las horas del día, seas o no pagado; no te preocupes más que de trabajar, y no podrás menos de obtener tu recompensa. Ya sea un trabajo elevado o grosero, el cultivo de los cereales o la composición de un poema épico, si está hecho honradamente y a toda conciencia, te verás por ello recompensado, tanto en lo físico como en lo moral; poco importa que seas vencido con frecuencia, naciente para la victoria. La recompensa de un trabajo bien hecho, es el convencimiento de haberlo hecho bien.» (Emerson.)

El trabajo más perseverante, el buen éxito más grande, no pueden agotar los tesoros que la vida les reserva.

## Crónica Local

De nuestro colega «La Almudaina» copiamos el siguiente suelto sobre el cual llamamos la atención de las autoridades:

«Es insistente el rumor que en una casa de la calle de Bauló existe un caso de viruela negra, como también es insistente la creencia de que la joven que murió en la plaza de la Puerta de Jesús también fué a consecuencia de la viruela negra.

La enferma de la calle de Bauló es una mujer de unos 40 años, recién parida, cuya criatura nació muerta.

Esto por una parte.  
Por la otra, en la calle de Bosch es ya tan considerable el número de atacados de la confluyente que puede decirse que no hay casa en donde no haya uno o más casos, no viéndose el correspondiente cartel amarillo en el dintel de la puerta en aquellas en donde hay algún invadido.

Repetimos que urge tomar precauciones de todo género para impedir el desarrollo de esta funesta enfermedad singularmente de la viruela negra, cuyos terribles efectos no hay necesidad de ponderar.»

En los exámenes de reválida verificados últimamente en Valencia ha obtenido el título de maestro superior nuestro paisano don Tomás Balaguer y Bauzá.

El presidente de la Diputación don Alejandro Rosselló ha recibido el siguiente telegrama que con mucho gusto reproducimos:

«Presidente de la Diputación, Rogamos nos considere presentes en espíritu exequias ilustre Quadrado cuya esclarecida memoria guardará provincia siempre como blasón gloriosísimo. Ribot. Maura.»

Para la escuela de niños de Felanitx ha sido nombrado maestro interino don Gabriel Barceló y Ramón.

El señor León Hermoso publica en el último número del «Boletín meteorológico» la siguiente «previsión del tiempo»:

«Desde el 11 hasta el 14 es cuando ha de desarrollarse en nuestras regiones el cambio atmosférico más importante de esta quincena que será producido en la forma que en detalle vamos a describir.

El sábado 11 aparecerá por los parajes de Madera una depresión de bastante intensidad, y que extenderá rápidamente su acción por nuestra Península.

El centro de esta perturbación atmosférica ha de atravesar nuestra península de SO. a NO.

Este indicio, verdaderamente tranquilizador, tiene en mi concepto, una compensación en la misma intensidad de la depresión oceánica; porque esta misma intensidad propulsiva, ha de contribuir a que las lluvias que produzcan tengan más bien carácter temporal que de tempestuosas. Mucho celebrará que así sea. De todos modos conviene estar prevenidos.

Los días de mayor intensidad del paso de esta depresión por nuestra península serán el 11 y el 12, ocasionando lluvias bastantes generales y algunas tormentas, con vientos de entre S. y O.

El lunes 13 se encontrará al NE. de España el centro de la depresión de los anteriores días, y al mismo tiempo avanzará por el Atlántico otra nueva invasión oceánica. Con estos elementos perturbadores de la atmósfera, seguirá el tiempo con algunas lluvias tempestuosas y vientos de entre SO. y NO.

El martes 14 se encontrará el centro de la depresión del Atlántico al NO. de España, extendiendo su acción por ella.

Producirá en nuestra Península algunos chubascos con vientos de SO. y NO.

El miércoles 15 pasará el centro de la depresión de los anteriores días al golfo de Gascuña, sintiéndose principalmente su influencia en la región septentrional. En ella se producirán algunos chubascos en este día y que se propagarán por las cuencas del Duero y del Ebro, con vientos de entre O. y N.

El sábado y domingo próximos de 12 a 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

D. Mannel Lete Navaiza ha solicitado de este Gobierno de provincia el registro de catorce pertenencias de mineral lignito con el título de «Mercedes» situadas en el término municipal de Calviá, en el sitio denominado Puerto de Domingo Juaneda.

Por telegrama que ha recibido el cónsul de Inglaterra en estas islas don Bartolomé Bosch, se sabe que del 11 al 12 del corriente arribará a este puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Algunos operarios se dedican a quitar el polvo amontonado en el muelle por disposición de la Junta de obras del puerto.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Alcudia denunció al alcalde de la misma a dos sujetos que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

—Por la del puesto de Porto Colón fué denunciado otro sujeto por haberlo encontrado durmiendo en su vehículo entre los kilómetros 58 y 59 de la carretera que desde dicho punto conduce a Felanitx.

—Da cuenta la del puesto de La Puebla de haber encontrado abandonado en medio de la carretera un burro, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse quién sea su dueño, siendo depositado en el corral público de aquella villa.

El último número del «Boletín de la Arqueológica Luliana» publica el siguiente sumario:

I Conjeturas sobre la dominación visigoda en las islas Baleares, por don Rafael Ballester.—II Sobre la iglesia de la Universidad de Mallorca (siglos XV al XVII), por D. Enrique Fajarnés.—III Por ensayar a captar un ciego (1594), por D. Estanislao Aguiló.—IV Jurament del defenedors de la mercadería (23 Juny 1799), por don Agustín Frau.—V El diezmo de la hortaliza, por D. E. Pascual.—XI Los pórticos de la plaza de Santa Enlalia siglos VII y XVII, por D. Pedro A. Sancho.—VIII Circunstancias que habían de concurrir para gozar de privilegio clerical (1317), por D. E. Pascual.—IX Obsequio del rey de Chipre a D. Juan I de Aragón (1399), por D. José Mir.—X Curiosidades históricas, por D. E. Fajarnés.—XI Publicaciones recibidas.—Pliego 6.º de las Informaciones judiciales sobre els adictes a la Germania, por D. Josef María Quadrado.—Pliego 21 del tomo II de la Vida de Raimundo Lulio, por el P. A. R. Pascual.

## EFEMERIDE

10 DE JULIO DE 1838

Revolución por la independencia, y que trajo consigo el establecimiento de la República Dominicana, después de una larga lucha.

## Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 9, 7:30 t.

Senado.—Se aprueba el dictamen concediendo a las familias de los muertos del vómito en Cuba las mismas ventajas que a los muertos en campaña.

Los Senadores enemigos del proyecto de auxilio a los ferro-carriles se reunieron, repartiéndose los turnos para combatir dicho proyecto.

Madrid 10, 1 m.

Oficial.—Una comisión de insurrectos salió para participar a Calixto García la muerte de José Maceo.

En Mameyes batimos a una numerosa partida de insurrectos, matando a 31 e hiriendo a muchos.

Nosotros tuvimos doce bajas.

### Extranjero

**Berlín 7.**—La fábrica de armas de Dowry ha recibido un encargo de 60.000 fusiles y otras armas para la República sudaficana. Asegúrase que un nieto del presidente Kruger llegará a breve a esta capital encargado de hacer nuevos pedidos de la misma índole.

**Londres 7.**—Según noticias recibidas de Larnaca (Isla de Chipre) se han situado en la misma isleta terremotos. La ciudad está desierta y el vecindario acampa fuera de la misma. Reina grandísimo pánico, si bien hasta la presente no se han señalado desgracias personales ni grandes daños materiales.

**Londres 7.**—Después de la mejoría que había experimentado el insigne viajero Stanley su estado vuelve a inspirar serias inquietudes.

**Londres 7.**—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes el Sr. Brodriks ha declarado que ningún regimiento inglés ha recibido orden de tomar parte en la expedición de Dongola pero que si se juzgase necesario, podría ser utilizado el ejército de ocupación.

**Londres 7.**—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 251 votos contra 106 la proposición del Sr. Hamilton, declarando que los gastos de la conservación de tropas indias en Egipto corresponden a la India, pero que los de su reemplazo por otras indias exclusivamente a Inglaterra.

**Sofía 7.**—Confírmase la noticia de estar acordada definitivamente la triple alianza de Bulgaria, Servia y Montenegro.

Su carácter parece que es exclusivamente pacífico y defensivo.

**Brest 7.**—Ha terminado la huelga de los obreros soldadores de las cajas de sardinas en conserva.

**Bruselas 7.**—Mañana llegará a esta capital el virrey y embajador extraordinario de China, Li-Hung-Chang.

Visitará varias poblaciones importantes de Bélgica, y las fábricas de Seraing, Herstal y otras, y después marchará a París.

**Lila 7.**—Un gran número de obreros de las minas metalúrgicas de esta región se declararon ayer en huelga. Hoy han faltado al trabajo más de 1.800.

Hasta ahora no se ha turbado el orden público. Se adoptan precauciones ante el temor de que los huelguistas promuevan asonadas.

—Fabra.

### FRANCIA Y ESPAÑA

En Figueras

Telegrama de Fabra

**París 6.**—Los periódicos de París y de los departamentos, publican minuciosos detalles sobre el banquete con que el Ayuntamiento de Figueras ha obsequiado a varias municipalidades francesas.

Verificóse en una gran sala de la escuela, la cual estaba adornada con banderas de España y Francia.

El alcalde de Perpignan, que ocupaba uno de los sitios de preferencia, dijo que estaba profundamente conmovido al ver las muestras de simpatía que eran objeto los franceses en España.

Esto prueba, añadió, que los corazones de España y Francia laten al unísono.

Esta manifestación pacífica que sigue a las de Coruña y Barcelona revela que la alianza franco española se ha hecho ya en los corazones de ambos pueblos.

Si no ha sido aún ratificada por un tratado diplomático lo será seguramente.

Hay que recordar que las manifestaciones de Tolón y de Grondast procedieron a la alianza franco española. Terminó brindando por el Ayuntamiento de Figueras y por la grandeza y prosperidad de España.

El alcalde de Figueras contestó con otro brindis diciendo que daba la bienvenida a las municipalidades francesas a las cuales el pueblo de Figueras tenía la dicha de acoger con el afecto que se merecen.

Añadió que desea la grandeza y la prosperidad de Francia; repitió que los corazones españoles laten al unísono de los de los franceses, y que quieren un acuerdo entre ambas naciones.

Terminó brindando por Francia.

El vicecónsul de Francia en Port-Bou dijo gracias por la cordial acogida de que eran objeto los franceses, y terminó así:

«Brindo por los españoles, nuestros hermanos, y por la ciudad de Figueras.»

El general, gobernador de la plaza de Figueras, brindó por el presidente de la República francesa, por el rey y la reina de España, por el pueblo francés y por su energía, su gloria y su amistad.

Estos brindis, así como otros que les siguieron, fueron acogidos con entusiastas gritos de ¡viva Francia! ¡viva España!

Los invitados se estrechaban las manos y se abrazaban. El pueblo, terminado el banquete, tributó una calurosa ovación a los forasteros y a la música francesa.

### CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE JULIO DE 1896.

Abierta a las tres y cuarto bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

(Las tribunas públicas desiertas y casi lo mismo los escaños; en el banco azul los ministros de Hacienda, Fomento, Guerra y Marina.)

**Ruegos y preguntas**

El Sr. Bayo:

Señor presidente: he leído en el periódico *El Imparcial* que S. S., comentando el hecho de que algunos conservadores, desistiendo de la mayoría, se han puesto al lado de las minorías en el asunto de los ferrocarriles, manifestó que regalaba esos votos, expresándose en términos molestos para esos señores se-

nadores. Y como yo soy uno de ellos, me encuentro en el caso de pedir a S. S. explicaciones.

El presidente señor marqués del Pazo de la Merced:

Debo advertir al Sr. Bayo, que su pregunta se refiere a hechos de carácter privado, ocurridos en los pasillos de la Cámara, y por tanto, no puede S. S. continuar en el uso de la palabra.

El señor conde de Monte Negrón y el obispo de Guadix solicitan algunos socorros para conjurar la crisis obrera y subastas de carreteras en el alto Aragón y en la ciudad de Guadix.

Les contesta el ministro de Fomento diciendo que en el presupuesto suyo no hay capitulo alguno destinado a remediar calamidades, y que lo que está en su mano hacer — y hará — es ordenar que se activen los expedientes de carreteras pendientes de despacho.

El Sr. Vergara ruega al ministro de Fomento envíe a la Cámara el expediente del ferrocarril de Murcia a Granada, y el señor marqués de Castellones le pregunta si es verdad que en el ferrocarril de Plasencia a Astorga se han cometido abusos, rogándole también que remita a la Cámara el expediente. El ministro niega que en la citada línea se hayan cometido abusos de ninguna especie.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. Jimeno pide por segunda vez varios documentos referentes a ferrocarriles.

El señor marqués de Valdeinfantes dice que varias estaciones de la línea de ferrocarriles andaluces tienen el carácter de provisionales y pide que se las dé con carácter fijo.

### ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen facultando al Gobierno para establecer sobre el principio de reciprocidad las relaciones comerciales con Alemania.

El señor duque de Veragua usa de la palabra e impugna el dictamen, pronunciando un largo discurso, en el que recuerda los trabajos de exagerado obstruccionismo que el partido conservador realizó para que no llegara a ser ley el tratado hispano-alemán que concertaron los liberales.

En nombre de la Comisión le contesta el señor conde de Torreanar.

Interviene en este debate el ministro de Hacienda para decir que el dictamen objeto de debate no es sino una autorización para cuando llegue el caso de que Alemania aplique a los productos españoles la tarifa otomana, aplicar nosotros a los productos alemanes la tarifa correspondiente.

Rectifican los señores duque de Veragua y Navarro Reverter, y aprobado el dictamen, quedando éste sobre la mesa para su aprobación definitiva.

Discusión del dictamen modificando y adicionando la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército con pequeñas modificaciones y después de algún debate al que dió lugar la presentación de varias enmiendas que fueron retiradas por sus autores, es aprobado y queda sobre la mesa para su aprobación definitiva.

Discusión del dictamen. Haciendo extensivo al cuerpo de infantería de marina que se halla en Cuba el reglamento de recompensas del Ejército.

A este dictamen presenta el Sr. Pasquin una enmienda que no es admitida por la Comisión.

Y se votó definitivamente el proyecto de ley reformando el número 1.º del artículo 45 y el 47 del Código civil con relación a las islas de Cuba y Puerto Rico.

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE JULIO DE 1896

Ha comenzado a las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Lastres.

Se aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

Pocos diputados en los escaños; el ministro de la Gobernación en el banco azul y bastante concurridas las tribunas, dominando las señoras que figuran en primer término.

### Ruegos y preguntas

El Sr. De Federico pide datos relacionados con la Tabacalera, las minas de Almadén, ferrocarriles, carreteras y demás obras públicas.

El Sr. Maluquer Viladot anuncia una interpelación sobre los ingenieros navales.

Pregunta si los funcionarios de la carrera judicial excedentes y que están desempeñando registros y notarias se les abona este tiempo como servicios en su carrera.

Jura el cargo D. Miguel Martínez Campos. Se dirigen otros ruegos de interés local y se pasa al

### ORDEN DEL DÍA

Entra en el salón el Sr. Cánovas, se pueblan los escaños y comienza la discusión del Mensaje por el voto particular del Sr. Silvela.

El Sr. Sánchez de Toca lo impugna.

Dice que en 25 años de sistema parlamentario no hay otro ejemplo de un voto particular al Mensaje, que el formulado en 1893 por la disidencia fusionista que más tarde formó el partido Izquierda Dinástica con programa definido entre cuyos principios figuraban el sufragio universal y la reforma de la Constitución.

El voto particular que se discute no es, a juicio del orador, ni un nuevo credo de partido, ni un programa de gobierno, ni siquiera voto particular porque se sale de las prácticas reglamentarias. No es ni más ni menos que uno de tantos discursos del Sr. Silvela intencionado como todos los suyos y que ha tenido resonancia por haber sido leído solemnemente desde la tribuna y estar dirigido a su majestad.

Defiende el Sr. Sánchez Toca el criterio del gobierno en la cuestión de Cuba y dice que las reformas no pueden implantarse porque entre otras cosas el capitán general considera una verdadera imprudencia la rectificación del Censo.

Dice que el Sr. Silvela ha presentado el voto particular para dar una satisfacción a los que le votaron en la sección 7.ª, emulando con esto al fraile del cuento que predicaba las prácticas religiosas y él no las seguía, é

interrogado por su superior acerca de esta conducta extraña, le contestó:

—Padre, tengo tanto que agradecer al diablo, que no puedo menos de darle gusto con mis actos.

Invita al Sr. Silvela a seguir el precepto del Catecismo, que manda obedecer a los mayores en edad, saber y gobierno, y termina esperando que el Sr. Silvela seguirá el ejemplo del hijo pródigo, volviendo arrependido a la casa paterna.

El Sr. Silvela dice que se levanta con disgusto y si solo un deber político le hubiera obligado a presentar su voto particular no hablaría pero cree que tiene un deber exacto y una obligación más sagrada y por eso se levanta. Procurará ser breve aun dentro de la complejidad e importancia de los asuntos que tiene que tratar.

Habia extensamente de la cuestión de Cuba defendiendo la necesidad de las reformas. Al efecto recuerda que representan una tradición patriótica que como tal fueron votadas y que no hay razón para no plantearlas inmediatamente.

Dice que en este asunto el Gobierno se encuentra en evidente contradicción, pues mientras el Sr. Cánovas ha declarado distintas ocasiones que las reformas son inútiles y sería trabajo pueril pensar en ellas y en su planteamiento, el señor ministro de Ultramar nos ha dicho que tiene 20 proyectos de decreto preparados para plantear las reformas en momento oportuno.

¿Lástima grande que esos decretos no hayan llegado a las dos docenas grandes risas.

Pero ya lo sabe la Cámara, y el señor ministro de Ultramar está entregado al trabajo pueril de preparación de las reformas, ni más ni menos que las personas descompasadas que entretienen sus ocios en haces solitarios.

Censura esta política de nebulosidades e incertidumbres que el gobierno sigue en el gran problema de Cuba; proclama que aquel país estaba preparado para las reformas, que su planteamiento hubiera quitado fuerzas a la insurrección y que con esto y una política atractiva de cariño, de amor, la solución del problema no había de hacerse esperar.

No vale — dice el Sr. Silvela — dejar al tiempo y a la opinión que resuelvan por la fuerza de los hechos los grandes y graves problemas.

Para eso son los hombres de Estado, para sacar a las naciones de los grandes conflictos, asumiendo la responsabilidad o recogiendo la gloria, exponiéndose a que su nombre sea por todos alabado o por todos escarnecido.

El Sr. Cánovas resolvió por sí el problema de la Restauración, arrojando todas sus graves consecuencias y salvando todos los grandes escollos; lo mismo debé hacer hoy ante el problema de Cuba, tan grave como aquél.

Se ocupa el orador del famoso protocolo de 1877, calificándolo de ignominioso. Sostiene la necesidad de su denuncia inmediata, porque es una vergüenza que en un país civilizado se rijan por leyes distintas los naturales que los extranjeros, como si aquéllos fueran menos dignos que éstos.

Hay un principio de derecho consignado en todos los Códigos que preceptúa que las leyes penales de policía seguridad obligan a todos los residentes en la nación o Estado, sean naturales o extranjeros, y este principio universal está vulnerado por el protocolo de 1877, y hemos de ver impasibles como españoles de ayer se naturalizan en los Estados Unidos para hacer armas contra España, obteniendo antes la impunidad.

Habla de la política internacional declarándose ferviente partidario de la alianza añadiendo que aislados no podemos ni debemos vivir y que la política de absoluta y sistemática neutralidad es funesta y perjudicial para nuestros intereses.

Termina pidiendo al gobierno mayores energías, más resolución, fuertes convicciones para arrostrar el problema cubano y todos los pendientes y sobre todo cree que deben ser fortalecidos los sentidos morales del país y del gobierno, porque en los momentos de las grandes catástrofes el país que tiene sentido moral, se levanta se dignifica y arrostra el peligro con serenidad, mientras que si se carece del sentido moral viene con la catástrofe el desquiciamiento, el abandono, la disolución y la muerte.

El Sr. Cánovas se levanta a hablar en medio de la mayor expectación. Está presente todo el Gobierno, la concurrencia es numerosa, e el calor sofocante.

El jefe del Gobierno comienza diciendo que no quiere tomar nota de las lamentaciones del Sr. Silvela acerca de si pudieran haber sido 24 los proyectos de decreto que el ministro de Ultramar tiene preparados.

No han podido ser más que 23 y los verá el Sr. Silvela si quiere y siento que no se hayan podido completar las dos docenas para complacer a S. S. en ese pequeño detalle (Risas).

Pasa a ocuparse en la guerra de Cuba, y partiendo de la base de que se trata de una guerra de independencia, digan lo que querrán los que pretenden disrizarla con otro nombre, pronuncia un elocuente párrafo lleno de patriotismo, declarando que solo las armas pueden acabar con el problema antillano, que España peleará hasta conseguir el triunfo de la razón y de la justicia, que todo debe subordinarse a la victoria y que el Gobierno no abandonará su puesto ni quebrantará sus propósitos mientras el país no le niegue sus recursos en hombres y dinero.

Dice que el separatismo ha venido laborando desde la paz del Zanjón, a pesar de la nobleza de España cumpliendo fielmente, todos los compromisos contraídos, dando a Cuba toda clase de leyes liberales. La conscripción ha sido continua; en las escuelas se enseñaba a los niños a odiar a la Metrópoli; cuando Polavieja fué a Cuba de capitán general, encontróse a Maceo paseando triunfante por toda la isla y mientras aquí discutíamos las reformas y las votábamos, en Cuba seguían las conspiraciones que han engendrado la guerra.

Ese separatismo impenitente busca solo la independencia; está hoy armado y en el campo; es inútil ofrecerle nada, porque nada acepta.

Cree que Cuba está en la imposibilidad de ser independiente; lo mismo creen casi todas las naciones civilizadas, Inglaterra entre ellas, y es indudable que si el separatismo nos venciera, la gran Antilla sería absorbida por los Estados Unidos de América.

Repite que el Gobierno está dispuesto a todo sacrificio por la victoria de nuestras armas en Cuba y que, en último caso, la opinión pública único juez en estos graves problemas, dirá hasta dónde debe llegarse.

Habla de la política internacional y sostiene que ni podemos pedir auxilio a nadie para la guerra de Cuba, ni las alianzas se hacen cuando convienen a una nación y por cariño

a la misma, sino por mutuo interés de los aliados.

Dice que el protocolo de 1877 no es más que una confirmación del de 1795, que entonces beneficiaba a los españoles que en América peleaban contra la república unida y que hoy nos perjudica por haber cambiado los sucesos.

Fué verdaderamente brillante la rectificación del Sr. Silvela.

Habia éste pedido en su discurso soluciones concretas, declaraciones terminantes, una opinión, un criterio, y el gobierno salta por la tangente con una vaguedad.

¿Cómo se ha de manifestar?—preguntaba el Sr. Silvela.—¿Dónde está la opinión? ¿Está en las Cortes? ¿En la prensa? ¿Dónde?

Los otros ciertos dieron de lleno en el blanco; el Sr. Cánovas, verdaderamente irritado, mostróse en su réplica aquel Cánovas de los primeros días de la restauración.

—S. S. no ha entendido mi discurso. S. S. no se ha enterado o no ha querido enterarse de lo que el Gobierno piensa y determina. Para formular esas censuras a diestro y siniestro sin presentar soluciones frente a soluciones, sería menester que el Sr. Silvela hubiese dejado en su vida pública una huella decisiva. S. S. ha sido ministro conmigo varias veces. ¿Por qué entonces no me dijo jamás esas cosas que ha dicho hoy?

Ya a última hora levantóse el Sr. Celleruelo a contestar lo dicho por el Sr. Silvela respecto a la disparidad de criterio que hay entre los liberales acerca del problema antillano.

Muy pocas palabras pronunció el Sr. Celleruelo, que hoy seguirá su discurso.

### CURIOSIDADES

**Fundición Krupp — El hombre más rico de Prusia. — El hombre más rico del mundo.**

La fundición de acero de Krupp está situada en Essen (Alemania) y fué establecida por Federico Krupp, padre del actual propietario, con seis obreros solamente.

Hoy, doce mil hombres tienen ocupación diariamente en el establecimiento, más otros siete mil que prestan sus servicios en las minas y altos hornos.

Hay mil trescientos hornos de diversas dimensiones, doscientas setenta fraguas, trescientas calderas de vapor, setenta yunques a vapor, de los cuales uno pesa cincuenta toneladas, trescientas máquinas de vapor y gran número de otras movidas por ellas.

El espacio cubierto abraza setenta hectáreas. Se cuentan diez y seis mil mecheros que consumen cinco millones de metros cúbicos de gas. Existen en el establecimiento cincuenta estaciones telegráficas.

Vigila constantemente una compañía de bomberos en núm. de 70, y es muy raro el día que no ocurra algún pequeño incendio.

Forman diferentes barrios las casas para los obreros, contando 30.000 habitantes.

En esta grandiosa fábrica no sólo se construyen los famosos cañones Krupp, si que también rails para ferrocarriles, bicicletas, etcétera.

Con lo expuesto se comprenderá fácilmente sea Mr. Krupp el hombre más rico de Prusia, a quien para el año actual se le ha calculado una renta de siete millones, ciento cuarenta mil marcos, habiéndose señalado como impuesto la suma de doscientos ochenta y cinco mil marcos.

Ya se puede llamar contribuyente!

El Kedive de Egipto es el hombre más rico del mundo.

Tiene de renta diaria setenta y dos mil pesos.

Está educado con arreglo a las más rigurosas prescripciones de la *derniere*.

El Said-Bajá, cursó varias asignaturas en la escuela política de París. Habla correctamente el francés e inglés y usa traje a la europea.

Al Bashid, así llamado el Bajá, tiene 27 palacios, cuatro esposas y un populoso harem.

Creerán nuestros lectores que este hombre tan favorecido por la suerte, es dichosísimo. No es así. Obsérvese en él, según los que le tratan con alguna intimidad, una especie de *distesia* o mal humor propio de los enfermos, resultado de la constante preocupación de que, a pesar de ser más rico que el Sultán de Turquía, es su segundo. [No es Sultán!]

No hace mucho construyó un puente de hierro sobre el Nilo, que le costó ochocientos doce millones.

Es duque del ferrocarril de Cairo a Suez, (75 millas) y del de Alejandría al Cairo (130 millas).

En el año 1877 empezó a construir otro puente en toda la longitud del río Nilo, que mide doscientas a trescientas millas.

ARGENTINA.

### MERCADOS

Precio del pan

Soria.—Pan de flor, 0,40 pesetas kilogramo; ídem de primera, 0,34; íd. de segunda, 0,30.

Palencia.—Pan de flor, 0,44 kilo; de primera, 0,38, y a 0,32 el de segunda.

Vitoria.—Pan de primera, a 0,37 kilo; de segunda, a 0,33.

Tarragona.—El pan de clase común, a 0,36 kilo.

Cádiz.—El precio del pan varía, según su clase, 0,33 y 0,55 kilo.

Ciudad Real.—Pan de primera, a 0,35 kilo, y de segunda a 0,30.

Huesca.—Pan de primera, a 0,40; de segunda, a 0,35.

Guadalajara.—Pan francés, a 0,50 pesetas kilo; Castilla, de 0,33 a 0,35.

Zamora.—Pan de primera, a 0,35 y de segunda, a 0,30 pesetas kilo.

Gerona.—Pan de primera, a 0,42, y de segunda, a 0,32 pesetas kilo.

Sevilla.—Pan de primera, a 0,53, de segunda, a 0,50 y tercera, a 0,44 pesetas kilo.

Castellón.—El kilo del pan varía de 0,30 a 0,40 pesetas, según clase.

Santander.—Pan de primera, a 0,50, y de segunda a 0,45 pesetas kilo.

Logroño.—Pan de flor, a 0,45 y ordinario, de 0,35 a 0,38 pesetas kilo.

Barcelona.—El pan de primera a 0,41, de segunda a 0,37 y de tercera a 0,31 pesetas kilo. Cáceres.—El kilo de pan se vende a 0,30 pesetas.

Orense.—Pan de primera, a 0,40, y de segunda, a 0,30 pesetas kilo.

Cuenca.—El precio del kilo de pan varía entre 0,24 y 0,34 pesetas, según clase.

Lugo.—Pan de trigo del país, a 0,40, pesetas kilo; de Castilla, a 0,36, y de centeno, a 0,30.

Madrid.—En el *Diario de Avisos* sigue figurando el precio del pan a 0,45 pesetas kilo; pero el público lo paga a 0,50.

Los precios del trigo han bajado estos días en todos los mercados de la Península, y de América también se reciben noticias que acusan la misma tendencia en las transacciones.

### ¿Separatistas en Madrid?

Bajo este epígrafe escribe *El Tiempo*:

«Añoche circulaba en esta corte un rumor, de que hoy nos hacemos eco, por la gravedad que encierra.

Se decía que en una calle céntrica de Madrid, donde funciona oficialmente una Sociedad importante, se reúnen con bastante frecuencia muchos individuos adictos a la causa separatista, estando en comunicación con el centro que en París dirige el doctor Betschtes.

Para justificar el envío de fondos han hecho circular una hoja revolucionaria, que profusamente se ha repartido en Madrid, y se dice que, convenientemente informados de todo lo que se refiere a Cuba, comunican a los filibusteros cuantas noticias puden interesarles sobre la guerra.

Es preciso que el Gobierno vigile y excite el celo de sus agentes, para que tan escandalosos hechos no se repitan en la capital de España.

De obtener confirmación los rumores que circulaban anoche, suponemos que el Gobierno se mostrará inexorable contra los que traicionen a España, llámense como se llamen y sea el que quiera el apelativo con que encumbran su traición.»

### La seda en el Japón

En el Japón reina la mayor ansiedad acerca de la cosecha de seda. El mes de Mayo fué extraordinariamente lluvioso y frío.

En varios distritos de los más importantes fuertes heladas quemaron las hojas tiernas de las moreras.

Los pobres campesinos, avisados por las campanas, se levantaron y procuraron salvar la cosecha encendiendo grandes fuegos en el campo.

El precio de la hoja cuesta doble que en los años comunes, y los ganados no tienen que comer, a lo menos en cantidad suficiente, temiendo que los repentinos cambios de temperatura los debiliten en el momento crítico.

Es probable que haya alguna exageración en las noticias que llegan del campo para hacer subir el precio y ganimar los mercados.

Los comerciantes que se veían próximos a la ruina han recobrado esperanzas. Sin embargo, y a pesar de los alarmistas, las gentes bien informadas aseguran que la cosecha de seda en el Japón no será muy inferior a la del año último, a causa de la grande extensión que ha adquirido allí la sericultura.

### LA GUERRA EN CUBA

Ultimo despacho oficial

Brillante victoria.—Otros combates

Entrega de un fuerte

«Habana 5 (recibido el 7).

General Bargés mejora lentamente. Colúmba general Alberti y coronel Vara de Rey con 1.500 hombres batieron ayer partidas José Maceo y Periquito Pérez, entre Lomas Gato y Quemadas; duró la reñida acción seis horas, desalojándolos de sus posiciones a la bayoneta; enemigo dejó en el campo 59 muertos. Tuvimos dos tenientes, Joaquín Granen y José Moreno, de guerrillas, Tejada heridos. Dos de tropa muertos y 24 heridos, nueve caballos muertos.

Fuerzas de caballería en reconocimiento Romeral, batió grupo enemigo de 200 hombres, que dejó en el campo tres muertos y varios heridos. Teniente Velasco, de caballería, herido grave; teniente Gómez, de Simancas, leve; cuatro de tropa heridos.

En Santa Cruz del Sur tiroateado grupo 300 se retiraron por fuego guarnición y tres certeros disparos del cañonero «Gaviota». Tuvimos un herido.

General Luque en marcha Sancti-Spiritus Arroyo Blanco, tiroateó partidas locales, causando dos muertos y dos heridos y cogió cinco caballos y acémilas.

Aprovechando marcha del oficial movilizó de Cienfuegos y por tracción del cabo y centinela, entró partida enemiga en Baños (Villas), cogiendo doce armamentos, municiones del destacamento movilizó de Habana; unidos a la partida cabo y centinela; seguidos por columna Cataluña fueron batidos con bajas en Melones, cogiendo tres caballos. Tuvimos un contuso, muerto el caballo del jefe del destacamento.

En Cascajal, quinta A. S. Manuel, guerrilla de Santo Domingo y Ranchuelos, batieron pequeños grupos, haciéndoles 19 muertos y varios heridos, entre ellos cabecilla Pedraza y titulado Jefe José Aspa, haciéndoles tres prisioneros y cogiendo caballos y correspondencia. Resultó un cabo y dos guerrilleros heridos.

General Ochoa, con fuerzas de Guadalajara, dispersó partida Simón Valencia en Sierra Arzobispo, haciendo cinco muertos y bastantes heridos. Aprestó 16 caballos y algunas armas.

Teniente coronel Escudero, de batallón Antequera con guerrilla de María Cristina, en reconocimiento Zapata, tuvo una hora de fuego con partidas de Lacrete, Pepe Roque y Eduardo García atrincheradas en la manigua

en Asiento Jearita, desalojándolos a la bayoneta, acudió al fuego coronel Molina que dispuso al enemigo.

El reemplazo de 1896. Es probable que en la primera decena de Septiembre se verifique este año el ingreso en caja de los reclutas, y al día siguiente se celebrará el sorteo.

EL ALFONSO XII, Y EL "THREE FRIENDS", Tres telegramas.

Londres 7.—(Vía cable Bilbao).—Un despacho de Cayo Hueso fecha de anoche da cuenta de que el crucero español Alfonso XII cambió de dirección y desapareció por causa desconocida.

Fracaso de una expedición. Un telegrama particular, recibido esta mañana en Madrid, dice que el vapor Tres Amigos (Three Friends) que había salido de Cayo Hueso con una expedición filibustera compuesta de 64 individuos y carga de guerra con 400.000 cartuchos y 200 rifles, ha regresado al puerto sin conseguir su propósito y desembarcar el cargamento.

Proyectos de ley

Moratorias a los ayuntamientos y diputaciones

Artículo 1.º Los ayuntamientos y diputaciones provinciales que el 30 de Junio de este año no hayan podido utilizar los beneficios de la ley de 16 de Abril de 1895, por estar pendientes de resolución las reclamaciones sobre liquidación de sus débitos anteriores a 1893-94 ó por no haberseles notificado los acuerdos recaudados, podrán disfrutar de los beneficios otorgados por el art. 4.º de la referida ley, siempre que acrediten hallarse totalmente solventes con el Estado por sus obligaciones del año 1894-95 y sucesivos hasta la fecha en que realicen sus ingresos.

Condonación de contribuciones

Artículo 1.º Se concede condonación de la contribución territorial en la cantidad de seiscientos ochenta y tres mil sesenta y ocho pesetas, seis céntimos, a los pueblos de la provincia de Barcelona, que han justificado en el expediente instruido al efecto por la Diputación provincial haber sufrido daños por la flocera y otras calamidades.

lona, conforme a lo dispuesto en el art. 9.º de la ley de 18 de Junio de 1895 y el 111 del reglamento de 30 de Septiembre del mismo año.

Un crimen en Chamberí

Ayer se constituyó en la Casa de Cánones el juzgado instructor del distrito del Hospicio practicando las diligencias oportunas al esclarecimiento de los hechos que se persiguen.

Declaró también el Sr. Peláez, médico de la casa de socorro del distrito del Hospicio, que se hallaba de guardia el día 1.º del corriente, y que fué avisado a las nueve de la mañana para que con toda urgencia fuese a la calle de Alvarez de Castro, donde hallábase agonizante una vecina del número 5 de dicha calle.

La declaración del Sr. Peláez ha sido importantísima. Afirmó que Elisa había muerto hacia cinco ó siete horas.

Figura en la causa, y en lugar de triste preferencia, por cierto, quien declara que por la mañana vió a Elisa encogida y sin que nada grave llamara su atención; porque de otro modo, habría, naturalmente, suspendido su marcha.

Pues bien: el médico de la Casa de socorro afirma que a aquella hora necesariamente había muerto Elisa, puesto que el crimen se cometió cinco ó siete horas antes de ser reclamados los auxilios facultativos en la casa.

El sereno de la calle de Alvarez de Castro declaró ayer también. No creemos aventurado suponer que sus manifestaciones habrán sido afirmativas respecto al punto concreto de haber visto repetidas veces a la Elisa acompañada de Vicente, punto sobre el cual parece estaba interesado el juez de instrucción en recibir declaración a este testigo.

Tomadas las anteriores declaraciones, el juzgado visitó ayer la casa del crimen para hacer un reconocimiento en ocasión de no encontrarse allí la mujer de Antonio Molina. Esta comparecerá hoy ante el juzgado.

También declaró hoy el procesado, el cual ha hablado ya con varios periodistas, y hasta parece que ha pensado en que le defienda el Sr. Díaz Valero.

Un español y un yankee

Un duelo. El Liberal publica el siguiente telegrama: «Nueva York 7.—Según un telegrama de la Habana, Bradley Johnson, corresponsal del

periódico de Nueva York, el Journal, exbrigadier general del ejército confederado, ha aceptado el reto del Sr. D. Manuel Ampudias, excapitán del ejército español, para batirse en duelo.

El encuentro personal tendrá, probablemente, efecto mañana. La causa de este incidente es la publicación de una carta del Sr. Ampudias, llamando a Johnson calumniador, porque éste ha publicado en su diario correspondencias conteniendo injurias y calumnias al ejército y a las autoridades españolas en Cuba.»

Noticias

Caída de Alfonso XIII. Dice un colega: «Al regresar ayer mañana del picadero su majestad el rey, y cuando subía la escalera de Palacio acompañado de su profesor, señor Dóriga, tropezó en uno de los peldaños y cayó, ocasionándose una ligera erosión en la pierna derecha.»

Gobernadores. Ha sido admitida la dimisión a los gobernadores de Guipúzcoa y Alicante, D. Laureano Irazabal y D. Luis Jorro, respectivamente. NombRANDO para Guipúzcoa al conde de Ramiranes, y para Alicante, D. Pedro Miranda.

Anónimos amenazados. Ha sido descubierto en Santander el sujeto que, con el membrete de «Sociedad anarquista de Santander y su provincia», había dirigido cartas anónimas a varias personas muy conocidas en la sociedad santanderina, exigiéndoles la entrega de cantidades en metálico que debían ser dirigidas a Baldomero García, residente en Segovia.

Alboroto

Dice La Epoca: «Se ha hablado esta tarde de que, con motivo de la real orden que dispone que los voluntarios alistados para Cuba sean agregados a los cuerpos correspondientes, con objeto de recibir instrucción, había habido hoy cierta agitación entre dichos voluntarios, que degeneró en alboroto.»

Enfermos

El Sr. Pedregal ha pasado el día de ayer con tranquilidad. Su estado es relativamente satisfactorio, y los síntomas favorables que se van presentando revelan, dentro del estado de gravedad, alguna mejoría.

EL ANARQUISMO EN BARCELONA

Dícese en Barcelona, según telegramas recibidos en Madrid, que ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad militar, el autor del atentado cometido hace un mes en la calle de Can Bios Nuevos.

Decíase, además, que a las dos de la tarde habían llegado a San Martín de Provensals custodiados por una pareja de guardias civiles de caballería, dos sujetos procedentes de Badalona.

Los guardias y los presos hicieron alto un momento para descansar, pues iban sofocados por el calor. Durante el descanso, bien sea porque los detenidos dijeran algo ó porque alguien les conociera, lo cierto es que varias personas afirmaron que uno de los presos era el autor del atentado.

EL MENSAJE

Enmienda de los carlistas

La enmienda presentada por los carlistas al dictamen de contestación al discurso de la Corona será defendida esta tarde por el señor Mella.

Está redactada en los siguientes términos: «La criminal guerra de Cuba, ocasionada, aunque no legitimada, por la ineptitud política, la corrupción administrativa y las torpezas económicas de los Gobiernos liberales, no pueden tener solución en autonomías dislocadoras ni en reformas deficientes é ineficaces, sino en los principios salvadores de la política tradicional y genuinamente española con una alianza internacional francorusa que, sacando a España del fanesto aislamiento y respondiendo a sus intereses coloniales y mediterráneos, la haga figurar en el concierto de las naciones europeas y contrarrestar la perfidia de los Estados Unidos, dispuestos a mutilar el territorio del pueblo descubridor y civilizador del continente americano.»

VIAJE DE LA CORTE

Aun cuando no se ha fijado oficialmente la fecha del viaje a San Sebastián, tiénesese por seguro que será el 17 del actual. En la semana próxima saldrá la escolta real de esta corte para San Sebastián, donde permanecerá durante la estancia de la Corte en la capital de Guipúzcoa.

OPINIONES del Sr. Santos Guzmán

Prosiguiendo The New York Herald la información de que tienen conocimiento nuestros lectores, en uno de sus últimos números publica una conferencia celebrada por un redactor del diario americano con el Sr. Santos Guzmán, cuya importancia y competencia en la política cubana no necesitamos encarecer.

«Aparte la adulación que en los Estados Unidos se tributa a cierta opinión hostil a España contra toda justicia—dijo el Sr. Santos Guzmán—y que se relaciona con la política interior de la Unión, las declaraciones de la Convención de San Luis referentes a Cuba revelan, a ejemplo de lo que sucedió en las Cámaras americanas, un completo desconocimiento del carácter y tendencias de la actual insurrección, animada de un espíritu de anarquía tal, que quizá supera al de independencia.»

En un documento no ha mucho firmado por los más genuinos representantes de las fuerzas vivas de Cuba, sin distinción de clases y que, con otros, suscribían D. José María Gálvez, jefe del partido autonomista, y D. Rafael Montoro, a nombre de la Sociedad Económica de Amigos del País, los insurrectos son calificados de hordas sin disciplina, compuestas de aventureros de todas razas, de extranjeros, bandidos y fanáticos incapaces de representar al pueblo de Cuba, cuya parte más inteligente y rica condena la insurrección.

Si Mr. Mac Kinley fuese electo Presidente, ante las responsabilidades del poder y ante su propia conciencia, intentaría, a mi juicio, informarse de lo que ocurre en Cuba, (lo que ignora la Convención de San Luis) y lo que la constante y sutil labor de los agentes revolucionarios se esfuerzan en ocultar. Y cuando la verdad sea conocida, debe esperarse que el futuro Presidente imitará la conducta prudente de Mr. Cleveland, manteniendo amistosas relaciones con la nación que descubrió y civilizó a América.

La doctrina de Monroe en nada se opone a esas cordiales relaciones, y menos el indudable derecho de soberanía que España ejerce en Cuba, parte integrante del territorio nacional.

Además, los Estados Unidos, rica y poderosa nación, en todo el esplendor de la civilización y del progreso, que no tiene ofensas que vengar, ni intereses comprometidos que defender, no puede ni debe dejarse arrastrar a una guerra totalmente injusta de su parte, tan sólo por dar una vana satisfacción a sentimientos tan fácilmente explotables de masas inconcientes.

Ultimas notas

La animación en el Congreso fué ayer tarde extraordinaria.

El salón de sesiones se hallaba como los días de las grandes solemnidades parlamentarias.

En la sección correspondiente damos, todo lo extensa que nos es posible, cuenta de los discursos pronunciados por los Sres. Cánovas y Silvela.

Habló el Sr. Silvela de las nebulosidades que reveló el Sr. Cánovas al decir en su discurso del Senado que esperaba a conocer los deseos y los consejos de la nación para proceder en consecuencia.

Estas líneas difíciles de trazar corresponden—decía el Sr. Silvela— a la iniciativa de los gobiernos; y para asumir las graves responsabilidades del error ó gozar las ventajas del acierto, se ocupan los más principales cargos de una nación.

Con tanta brevedad como destreza, se ocupó el Sr. Silvela de los importantes problemas de las alianzas y de la denuncia de los tratados con los Estados Unidos, ganando, al hablar de este último, con frase sincera y elocuente, un asentimiento de la Cámara que sólo se obtiene poniendo las habilidades de la palabra al servicio de la razón y de la verdad.

La comisión que ha de entender en el proyecto de auxilios a las Compañías de ferrocarriles se reunió ayer en el Senado, nombrando presidente al Sr. Concha Castañeda y secretario al señor duque de Terranova, y conviniéndose en principio abrir una información, pero limitándola mucho.

De «Novela en tres telegramas» calificaban anoche en los centros oficiales al supuesto episodio referente a la persecución del barco filibustero Tres Amigos, por el crucero de guerra español Alfonso XII.

No se sabe cuándo regresará a Madrid el Sr. Sagasta. Acerca del motivo que pudieran tener los voluntarios para producir el motín de que en otro lugar nos ocupamos, dícese que con ello puede tener relación el hecho de encontrar las familias de estos reclutas dificultades para cobrar en la caja correspondiente las cantidades de sus ajustes.

También se dijo que la causa principal que indujo a hacer creer a las autoridades que pudiera ocurrir un motín, fué la presencia en los alrededores del cuartel de San Francisco de numerosas familias de los voluntarios, algunas de las cuales hablaban en voz alta de explotaciones indignas, de engaños, de abusos, etc., etc.

De todos modos, lo que se puede asegurar es que el orden ha quedado restablecido por completo. Según manifestó anoche el ministro de Ultramar, se ha prorrogado hasta el día 11 el correo de Cuba, con objeto de dar tiempo al embarque de voluntarios.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL Y DE COMERCIO

Terminada la rectificación del Reglamento y Tarifas de 28 de Mayo último en la Gaceta del día 16 del actual, se ha puesto a la venta una nueva obra, completamente rectificada con arreglo al texto oficial, convenientemente anotada, con todos los formularios oficiales y otros no oficiales de gran utilidad práctica.

Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DÍA 6, DÍA 7. Rows include Deuda perpét. al 4 0/0 int., Deuda perpét. al 5 0/0, etc.

# SECCION DE ANUNCIOS

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa [información publica de la corte] debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.  
Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

**IMPRESA del COMERCIO**  
A CARGO DE  
**FRANCISCO SOLER**  
CONQUISTADOR, 43 Y 45

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.  
Tarjetas para visita.—Talonos de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

COMPANIA INGLESA  
DE  
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS  
**LA UNION COMERCIAL**  
LONDRES  
CAPITAL  
Pesetas 62.500,000  
AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
San Juan, 20  
Palma de Mallorca  
y en el Banco de Felanitx.  
FELANITX.

**ITINERARIO DE CORREOS**

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Soller).  
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Soller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

Queda abierto al público el establecimiento de

**Baños de Mar en la Portella**  
En los baños bañistas encontrarán todas las comodidades, asío y buen servicio de los años anteriores.

En breves días quedará abierto al público el establecimiento llamado «El Reconet» para el servicio esclusivo de las mujeres.

También se proporcionan carruajes que por el módico precio de una peseta serán recogidas las familias y devueltas á sus casas.

**AYUNTAMIENTO DE PALMA**

Aprobado por este Ayuntamiento un presupuesto extraordinario de 14 518'12 pesetas para el corriente ejercicio económico de 1896-97 con objeto de pagar el saldo de las obras de canalización por tubería de hierro en la calle de S. Miguel, plaza Mayor y Cererols, se anuncia al público que este presupuesto se hallará en estas oficinas á efecto de reclamación por espacio de 15 días á contar desde la fecha.

Palma 6 Julio 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

**LA NATURALEZA**

Revista Universal de Ciencias e Industrias

Esta publicación trimensual, única en su género en España y que goza de muy envidiable favor, conviene á los hombres de ciencia, á ingenieros, constructores e industriales, y en general á cuantas personas cultas desean conocer el progreso científico-industrial.

Se suscribe en Madrid, Argensola, 16, segundo, y en las principales librerías de la Península.

Precios de suscripción: un año, 24 pesetas; un semestre, 13 pesetas.

**REGALO**

A los suscriptores por un año que deseen adquirir el primer tomo encuadernado del magnífico «Tratado de

Electrodinámica industrial» de don Francisco de P. Rojas, que forma parte de la Biblioteca de esta Revista, y de cuya obra irán recibiendo, sin aumento de precio, los cuadernos del tomo segundo, cuya publicación ya ha empezado, se les facilitará por el precio de 11 pesetas, es decir, con el 50 por 100 de reducción.

**Ferro-Carriles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

**ANUNCIO**

Los periódicos *El Ancora*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que leese se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Moroy, número 6.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

el que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**  
tendrá siempre el que use la  
**MENTHOLINA DENTIFRICA**  
del Dr. ANDREU, de Barcelona  
Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japon.  
Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías, que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frías y calientes.  
El olor y sabor de la MENTHOLINA, son además tan exquisitos y agradables, que á par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.  
Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.  
La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes sobre todo si se usa con el Elixir.  
VÉASE EL CURIOSO OPUSCULO QUE SE DA GRATIS  
Pídase en todas las buenas Farmacias de España y de todo el mundo.

**CONFERENCIAS**  
CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL  
R. P. Pantino Alvarez  
de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

**VIAJE DE RECREO**  
á las maravillosas

**CUEVAS DEL DRACH**  
Término de Manacor

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

**COMPRADORES**

No comprar sin antes visitar la acreditada TIENDA NUEVA «SAN JOSÉ», en la que encontrarán un extenso y variado surtido en telas novedad á precios nunca vistos.

«Batistas novedad», á 19 reales Corte.

«Telas chiné» alta novedad, á 14 reales Corte.

«Vichys» alta novedad, á 14 reales Corte.

Especialidad en géneros blancos

**LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MAS BARATOS**

Ventaja á nuestros Suscriptores

**GRAN ORACULO**  
DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 4400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 430 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar.

Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 p de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler